



DECRETO ALCALDICIO Nº 2811
APRUEBA GIRO DE RECURSOS
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.
REQUINOA, 05 OCT 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, Memo Nº 1646 de fecha 04 de octubre de 2018, del jefe del Departamento de Educación, ORD Nº273 de fecha 26 de SEPTIEMBRE de 2018, del Director del ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, en él informa **"CANCELACION DE COLACIONES Y ENTRADAS SALIDA EDUCATIVA 1º BASICO PUERTO VALPARAISO 12/10/2018"**, contemplado en el PME 2018, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para el ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, para **"CANCELACION DE COLACIONES Y ENTRADAS SALIDA EDUCATIVA 1º BASICO PUERTO VALPARAISO 12/10/2018"**, contemplado en el PME 2018, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

GIRESE, el monto de **\$169.000** con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración al SR. HERNAN MURILLO LOPEZ, RUT [REDACTED] **DIRECTOR ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA**

CARGESE, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (2)